



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAQUE

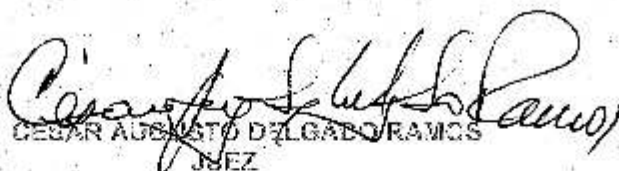
Ibaque, veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

Radicación:	No. 2014-00239
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante:	GLORIA CAPERA
Demandado:	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES – UCPP

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 192 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se convoca a las partes y al Ministerio Público a Audiencia de conciliación para el próximo siete (07) de diciembre de 2016 a las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.).

Prevéngase a los apoderados que su asistencia es obligatoria, y que en caso de no asistir el apelante se declarara desierto el recurso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ